

TASAS DE INTERESES Y CARGOS

Tasa de Porcentaje Anual (“APR”) Para Compra de Mercancías y Servicios	1.99% APR introductorio por los primeros 6 meses a partir de la fecha de emisión de la tarjeta. Luego de este periodo, su APR será 18.45% . Este APR variará de acuerdo al mercado basado en la Tasa Preferencial de los Estados Unidos (<i>Prime Rate</i>). ¹
APR para Transferencias de Balances de otras Instituciones Financieras	18.45% , este APR variará de acuerdo con el mercado basado en la Tasa Preferencial de los Estados Unidos (<i>Prime Rate</i>). ¹
APR para Adelantos en Efectivo	26.49% , este APR variará de acuerdo al mercado basado en la Tasa Preferencial de los Estados Unidos (<i>Prime Rate</i>). ¹
APR por Penalidad y cuándo aplicará	29.99% Este APR aplicará si usted realiza un pago tardío. ² ¿Hasta cuándo aplicará el APR por penalidad? Si sus APRs aumentan por esta razón, el APR por penalidad aplicará hasta que el Banco reciba 6 pagos mínimos consecutivos en o antes de sus fechas de vencimiento.
Pago de Intereses	Su fecha límite de pago será de por lo menos de 21 días después del cierre de cada ciclo de facturación. No le cobraremos intereses sobre compras de mercancía y servicios si usted paga la totalidad de dicho balance todos los meses en o antes de la fecha de vencimiento de su pago. No obstante, en las transacciones de adelantos en efectivo y transferencias de balances se le cobrará intereses desde la fecha en que se efectúen los desembolsos de estas transacciones.
Cargo Mínimo por Intereses	Si se le cobrara intereses, el cargo no será menor de \$1.50.
Para Consejería sobre Tarjetas de Crédito por la Consumer Financial Protection Bureau (“CFPB”)	Para más información acerca de los factores a considerar al solicitar o utilizar una tarjeta de crédito visite la página de Internet de la CFPB en http://www.consumerfinance.gov/learnmore

CARGOS

Cuota Anual	Ninguno \$10 Cargo por emisión de cada tarjeta adicional (si aplica)
Cargos por transacciones	<ul style="list-style-type: none"> • Adelantos en Efectivo (incluye transferencias de balances) • Cambio de Moneda 2% del total del adelanto en efectivo (mínimo \$2.00 y máximo \$10.00) 1% del monto de cada transacción en dólares US
Cargos por Penalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cargos por Mora • Cheque Devuelto Hasta un máximo de \$35.00 \$10.00

¿Cómo calculamos sus balances?: Utilizamos un método llamado Balance Diario Promedio (incluyendo compras nuevas de mercancías y servicios).

Pérdida de las tasas introductorias: Podemos terminar su APR introductorio y aplicar el APR por incumplimiento si usted realizara un pago tardío.

Derechos de Facturación: Información sobre cómo ejercer su derecho a disputar transacciones se incluye en el Contrato de Tarjetas de Crédito.

¹Tasa Preferencial (*Prime Rate*): Las tasas variables indicadas son certeras basándose en la tasa preferencial de 7.00%. Hemos añadido un margen de 11.45% a la tasa preferencial para determinar los APRs de Compras y de Transferencias de Balances. Hemos añadido un margen de 19.49% a la tasa preferencial para determinar el APR para Adelantos en Efectivo.

²Pago tardío significa que el pago mínimo no es recibido durante un periodo de 60 días consecutivos a partir de la fecha de vencimiento del pago.

La información divulgada sobre tasas, APRs y cargos aplicables a la tarjeta de crédito MasterCard Secured es certera a octubre de 2025. La misma podría haber variado. Para obtener información actualizada sobre esta tarjeta puede escribirnos a PO Box 195115, San Juan, PR 00919-5115 o llamarnos al 1.800.981.5554.

OTROS TERMINOS IMPORTANTES DE LA CUENTA

- Usted está solicitando una tarjeta de crédito que está garantizada por un depósito en efectivo; un producto diseñado para ayudar a establecer o reconstruir el crédito.
- Los solicitantes que cualifiquen podrían tener términos y precios más favorables a través de productos sin colateral o no garantizados.
- Un depósito de seguridad/ garantía reembolsable mínimo de \$500 (máximo de \$5,000) es requerido para abrir esta cuenta. Su límite de crédito será determinado, entre otros factores, por la cantidad del depósito de seguridad que provea, su ingreso y su capacidad de pagar el crédito establecido y la Política de Crédito de Oriental.